

EDUCACIÓN EN INTERNADO



Conozca sus Derechos y Deberes

DERECHOS

- Acceder a una atención médica con prontitud y competencia, acorde a su estado de salud y filosofía institucional.
- Recibir un trato digno y respetuoso.
- Autorizar a terceras personas a recibir información.
- Mantener acceso y confidencialidad a su historial clínico.
- Consentir o rechazar tratamientos médicos.
- Recibir información clara y comprensible.
- Acceder a una segunda opinión en caso que lo desee.

DEBERES

- Participar activa y responsablemente del proceso de atención.
- Comprometerse con el consentimiento informado.
- Brindar información veraz sobre su estado de salud e identidad.
- Acatar normativas de la institución.
- Brindar trato respetuoso al personal de salud.
- Cuidar instalaciones y mobiliario de la institución.

El lavado de manos salva vidas

El Programa de Prevención y Control de Infecciones (PCI) se basa en medidas preventivas, las cuales involucran la participación activa del personal, pacientes y sus familiares.

El lavado de manos es la medida más económica, sencilla y efectiva para **reducir el riesgo de infecciones**. Asegúrate de que el personal médico realice la higiene de manos antes y después de cualquier contacto contigo. Si no lo han hecho, no dudes en recordárselo, **¡es tu derecho!**






¿Cuándo debemos lavarnos las manos?

- 01** Antes y después de comer.
- 02** Después de ir al baño.
- 03** Después de estornudar, sonarse la nariz o toser.
- 04** Cuando estén visiblemente sucias o en presencia de algún fluido corporal o sangre.



¿Cómo realizar la higiene de manos?

-  Puedes usar agua y jabón o solución hidroalcohólica (alcohol en gel), disponible en dispensadores en el sanatorio.
-  Si tus manos están visiblemente sucias, utiliza agua y jabón.
-  La solución hidroalcohólica es segura y preferible por su practicidad y rapidez en otros casos.



¿Cuál es la técnica correcta?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



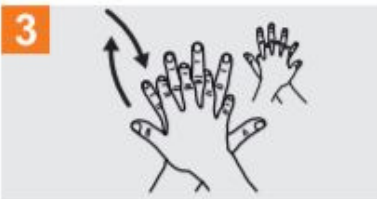
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



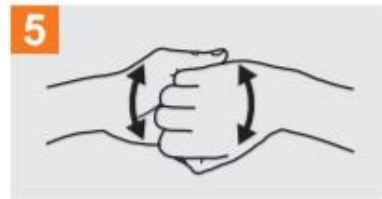
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



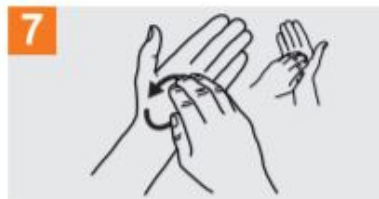
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápandolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



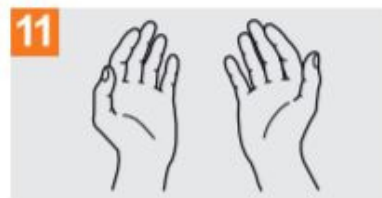
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA






SAVE LIVES

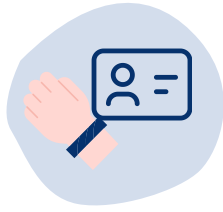
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar su utilización. La OMS agradece a los hospitales Universitarios de Oviedo (HUO), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Medidas de Aislamiento: Tu Seguridad es Nuestra Prioridad

Durante tu internación, es posible que se apliquen medidas de aislamiento para prevenir la transmisión de microorganismos sospechosos o confirmados. Estas precauciones incluyen:

-  **Por transmisión de Contacto:** Higiene de manos, uso de bata y guantes por el personal de salud, y restricción de visitas.
-  **Transmisión por Gotas:** Higiene de manos, uso de barbijo común y restricción de visitas.
-  **Por transmisión de Contacto - Gotas:** Higiene de manos, uso de barbijo común, bata y guantes por el personal de salud, y restricción de visitas.
-  **Por transmisión Aérea:** Higiene de manos, uso de barbijo N95, puerta cerrada y restricción de visitas.
-  **Aislamiento de protección Protección:**
En caso de que tus defensas estén muy bajas, se aplicarán medidas adicionales de protección, que incluyen: higiene de manos, uso de barbijo común, restricción de visitas y evitar flores o plantas en la habitación.



Por su seguridad

01

Usted contará con una pulsera identificatoria. Asegurese que los datos sean correctos. De lo contrario informe al personal de enfermería.

02

El personal de salud ante cada procedimiento le solicitará DNI y nombre completo por su seguridad.

03

El personal de salud debe identificarse

04

La puerta de su habitación deberá estar identificada con la señalética adecuada.

¿Cómo prevenir caídas?

01

COMUNICAR

Solicite ayuda a los profesionales de la unidad cuando tenga que levantarse o necesite algo.

02

ESPERAR

Evitar levantarse de manera brusca de la cama. Espere unos minutos al borde de la cama antes de incorporarse.

03

MOVILIZAR

Si utiliza andador, bastón o silla de ruedas en su domicilio es importante traerlo o solicitar uno al profesional a cargo.

04

CHEQUEAR

Asegurese que la cama este en posición baja y asegurada. En caso de no saber cómo hacerlo, solicite al personal de enfermería asistencia.

05

COMPROBAR

Compruebe que la iluminación sea la adecuada para visualizar los trayectos.

06

GARANTIZAR ESPACIOS LIBRES

Mantenga la habitación libre de obstáculos.



Contamos con un **Programa de FarmaGuarda**, el cual establece un listado de medicamentos autorizados que el paciente o su Obra Social puede ingresar y entregar a la Farmacia Interna del Sanatorio al momento de su internación.

Los **medicamentos que están autorizados**, sin excepción, para que el paciente ingrese, informe y entregue a Farmacia Interna son:

- Inmunosupresores.
- Antirretrovirales.
- Medicación oncológica.
- Medicación antiparkinsoniana.
- Antidepresivos.
- Broncodilatadores de uso crónico que no disponga el Vademécum del Sanatorio.

Recomendaciones para la utilización segura de los medicamentos

Si se encuentra próximo al alta y le recetaron medicamentos, le recomendamos:

01 Antes de **COMENZAR** a tomar un medicamento consulte:

- ¿Cómo se llama y para qué sirve?
- ¿Cuáles son sus posibles efectos secundarios y qué tengo que hacer si los tengo?



02 ¿**CUÁNDO** tomar el medicamento?

- ¿Cómo y cuando debo tomar el medicamento y en que dosis?
- ¿Qué debo hacer si me olvido de tomar una dosis?



03 **AÑADIR** otro medicamento

- ¿He entendido el porqué debo tomar otro medicamento?
- ¿Este nuevo medicamento interfiere en mi tratamiento?



04 ¿Cuándo REVISAN mi medicación?

- ¿Mantengo un listado actualizado de todos los medicamentos que tomo?
- ¿Estoy tomando algún medicamento que ya no necesito?



05 Antes de FINALIZAR la toma de medicación

- ¿Cuándo debo dejar la toma de cada medicación?
- Si tengo que suspender el medicamento por defecto secundario, ¿a quien y donde debo informar?



Asistencia Espiritual

En caso de necesitar **asistencia espiritual** de cualquier religión o credo, comunicarse al interno de **Atención al Paciente**:

Sede Nueva Cba: INTERNO 1716

Sede Cerro: INTERNO 3318



Egreso Hospitalario

Vamos a planificar el alta con usted y a notificarlo con antelación. Un médico del equipo a cargo le entregará el resumen de la internación con las pautas de cuidado y seguimiento 24 horas antes de su egreso efectivo de la institución. .

Para completar los trámites administrativos del alta, tendrá que acercarse antes de la salida a la oficina de Admisión de Internación.



Información Adicional

Ante la necesidad de requerimientos adicionales:

solicitud de control remoto para la TV contactarse con el sector de mucamas interno: **Nueva Cba** 60758 / **Cerro** 60653/ 60519

Para Clave de Wifi o inquietud sobre la admisión: **Nueva Cba** 1717 / **Cerro** 3070/ 3141/ 3140



Experiencia

Para Sugerencias y Agradecimientos puede contactarse con la Oficina de Atención a Pacientes o escanear el Qr.

Sede Nueva Cba: INTERNO 1716 / MAIL atencionalpaciente@sanatorioallende.com

Sede Cerro: INTERNO 3318 / MAIL atencionalpacientecerro@sanatorioallende.com

